

Machala, 29 de abril del 2010.

Señor
FENG WANG
Ciudad.

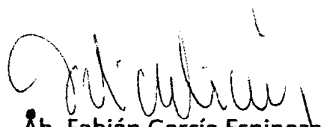
De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ZHIPING WAN LIU CIA. LTDA.**, celebrada en esta fecha, tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, por el periodo estatutario de dos años.

Entre sus deberes y atribuciones en su condición de **PRESIDENTE** usted deberá cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General, así como Presidir las sesiones de la Junta General, según el artículo 17 del Estatuto Social de la Compañía.

ZHIPING WANG LIU CIA. LTDA., fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el miércoles siete de abril del año dos mil diez, ante el Notario Quinto del cantón Machala Doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.10, el 7 de abril del año 2.010, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 446 y anotado en el Repertorio con el No. 857, el 28 de abril del 2.010.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.


Ab. Fabián García Espinoza
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **ZHIPING WANG LIU CIA LTDA.**,

Machala, 29 de abril del 2.010


Sr. Feng Wang
C.I. 070524150-3
Dirección Av. de las Palmeras y Pichincha
Machala, El Oro

76763

Machala, 4 de Mayo del 2.010

Rosa Pavón
Dra Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTON MACHALA